

De conformidad al **Acuerdo Ministerial 000271**, sobre la modificación del Arancel Consular, Diplomático y de Servicios de Movilidad Humana, a continuación se detalla la tabla de valores que rige a partir del 01 de octubre de 2018:

ARANCEL CONSULAR, DIPLOMÁTICO Y DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA		
N°	DESCRIPCIÓN	VALOR USD \$
CAPÍTULO 1		
ACTOS RELATIVOS A LA NAVEGACIÓN		
1	ROL DE TRIPULACIÓN	
1.1	Legalizaciones.	150,00
1.2	Alteraciones.	60,00
2	DECLARACION DE EFECTOS DE LA TRIPULACIÓN	
2.1	Legalizaciones.	60,00
3	DECLARACION DE SUMINISTROS DEL BUQUE, LISTA DE RANCHO O TIENDA	
3.1	Legalizaciones.	100,00
4	LISTA DE PASAJEROS	
4.1	Por cada pasajero.	20,00
5	OTORGAMIENTO DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN ESTE CAPÍTULO	
5.1	Por cada copia.	30,00
CAPÍTULO II		
ACTOS NOTARIALES, JUDICIALES Y DE REGISTRO CIVIL EN EL EXTERIOR		
6	CONCESIÓN DE PODERES	
6.1	Poder general y primera copia.	30,00
6.2	Poder especial y primera copia.	30,00
6.3	Poder especial para cobro de sueldos, pensiones de jubilación, invalidez, montepío, primera copia y revocatoria	GRATIS
6.4	Poder especial otorgado para estudiantes ecuatorianos en el exterior para crédito bancario y primera copia o su revocatoria	GRATIS
6.5	Revocatoria de poderes generales y especiales y primera copia	15,00
6.6	Poderes generales y especiales otorgados por personas jurídicas.	200,00
6.7	Revocatoria de poderes generales y especiales otorgados por personas jurídicas.	200,00
6.8	Segunda y siguientes copias certificadas de poderes y revocatorias, por cada una.	10,00
7	TESTAMENTOS ABIERTOS	
7.1	Otorgamiento y primera copia.	100,00
7.2	Cancelación.	50,00
8	TESTAMENTOS CERRADOS	
8.1	Protocolización y recibo en custodia.	150,00
8.2	Acta de retiro.	50,00
9	OTROS ACTOS NOTARIALES	
9.1	Declaración juramentada.	15,00
9.2	Información sumaria.	15,00
9.3	Autorización de salida del país y autorización para otorgamiento de pasaporte a menores de 18 años.	10,00
9.4	Reconocimiento de firma realizada ante Cónsul en documento que no sea escritura pública.	15,00
9.5	Protocolización de otros documentos.	40,00

ARANCEL CONSULAR, DIPLOMÁTICO Y DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR USD \$
9.6	Certificados/certificaciones consulares.	20,00
9.7	Copias certificadas de aquellos documentos que constan en los archivos del consulado.	20,00
9.8	Copias certificadas de documentos originales que no consten en este arancel.	20,00
9.9	Compulsa de documentos.	20,00
10	SERVICIOS POR DELEGACIÓN DE TERCEROS	
10.1	CONCESIÓN DE DOCUMENTOS DE REGISTRO CIVIL.	
10.1.1	Inscripción de nacimiento o defunción oportuna.	GRATIS
10.1.2	Inscripción tardía de nacimiento de menores de 18 años (desde 31 días hasta antes de los 18 años).	GRATIS
10.1.3	Inscripción tardía de nacimiento (desde los 18 años en adelante).	5,00
10.1.4	Razón de no inscripción.	2,00
10.1.5	Datos de filiación.	5,00
10.1.6	Copia certificada de acta de índice.	5,00
10.1.7	Documento de solicitud de cualquier clase.	2,00
10.1.8	Partidas o certificados de nacimientos, matrimonio o defunción.	3,00
10.1.9	Copias integrales de nacimiento, matrimonio o defunción.	6,00
10.1.10	Inscripción tardía de defunción (pasadas las 48 horas).	5,00
10.1.11	Celebración e inscripción de matrimonio en el Consulado.	50,00
10.1.12	Celebración e inscripción de matrimonio fuera de la sede Consular.	250,00
10.1.13	Renovación de cédula de ciudadanía.	15,00
10.1.14	Registro de matrimonio celebrado ante autoridad extranjera.	50,00
10.1.15	Inscripción de unión de hecho.	50,00
10.1.16	Inscripción de unión de hecho ante autoridad extranjera.	50,00
10.1.17	Cambio de género.	25,00
10.2	PRESTACION DE SERVICIOS DE TERCEROS.	
10.2.1	Prestación de servicios de DIGERCIC	5,00
11	OTORGAMIENTO DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS COMPRENDIDOS EN ESTE CAPÍTULO	
11.1	De los documentos comprendidos en este capítulo, por cada uno, excepto actos del Registro Civil, poderes y revocatorias.	10,00
11.2	Copias de documentos de Registro Civil otorgados fuera del sistema de la DIGERCIC.	20,00
CAPÍTULO III		
ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL EXTERIOR		
12	DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACIÓN	
12.1	Formulario para otorgamiento de pasaporte	20,00
12.2	Valor del libretín y otorgamiento de pasaporte mecánico ordinario	50,00
12.3	Valor de libretín y otorgamiento de pasaporte mecánico ordinario (Refugiado y apátrida).	50,00
12.4	Valor del libretín y otorgamiento de pasaporte mecánico oficial	100,00
12.5	Valor del libretín y otorgamiento de pasaporte mecánico diplomático	100,00
12.6	Otorgamiento de pasaporte de emergencia	GRATIS
12.7	Carnet de identificación consular.	10,00
12.8	MULTAS APLICADAS EN EL EXTERIOR	
12.8.1	Tercera emisión de pasaporte (multa)	150,00
13	CONCESIÓN DE VISAS	

ARANCEL CONSULAR, DIPLOMÁTICO Y DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR USD \$
13.1	Formulario para solicitud de visas y transferencias.	50,00
13.1.1	Formulario para solicitud de visas de Convenios y Cooperantes.	GRATIS
13.1.2	Formulario para solicitud de visas para Diplomáticos.	GRATIS
13.1.3	Formulario para solicitud de visas para protección internacional.	GRATIS
13.2	Transferencia (acto voluntario).	50,00
13.3	Cancelación de Visa (acto voluntario).	10,00
13.4	RESIDENCIA PERMANENTE	
13.4.1	Tiempo de permanencia (mayor a 21 meses).	500,00
13.4.2	Por matrimonio o unión de hecho.	200,00
13.4.3	Familiares menores de edad y familiares con discapacidad residencia permanente.	200,00
13.4.4	Hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad extranjero con residencia permanente.	200,00
13.4.5	Convenio Conferencia Episcopal.	GRATIS
13.4.6	UNASUR	250,00
13.4.7	MERCOSUR	250,00
13.4.8	Estatuto Migratorio Ecuador Venezuela.	500,00
13.4.9	Amparo (MERCOSUR y EMEV)	200,00
13.4.10	Convenio	GRATIS
13,5	RESIDENCIA TEMPORAL	
13.5.1	Estudiante	80,00
13.5.2	Religioso o Voluntario Religioso	200,00
13.5.3	Deportista, Artista o Gestor Cultural	400,00
13.5.4	Trabajador	400,00
13.5.5	Rentista	400,00
13.5.6	Jubilado	400,00
13.5.7	Inversionista	400,00
13.5.8	Científico, Investigador o Académico	400,00
13.5.9	Profesional, Técnico, Tecnólogo o Artesano	400,00
13.5.10	Voluntario sin convenio binacional	200,00
13.5.11	Amparo todas las categorías	200,00
13.5.12	MERCOSUR	200,00
13.5.13	UNA SUR	200,00
13.5.14	Estatuto Migratorio Ecuador Venezuela	400,00
13.5.15	Residencia Temporal de Excepción	400,00
13.5.16	Convenio Conferencia Episcopal	GRATIS
13.5.17	Convenios	GRATIS
13.5.18	Personas en Protección Internacional	GRATIS
13.5.19	Excepción por autoridad de movilidad humana.	GRATIS
13.5.20	Convenio para Organizaciones no Gubernamentales - Corresponsales de Prensa Extranjera.	80,00
13.6	VISITANTES TEMPORALES	
13.6.1	Turista hasta 90 días	400,00
13.6.2	Turista prórroga	400,00
13.6.3	Especial de turismo	400,00
13.6.4	Humanitaria (Personas sujetas a protección).	GRATIS
13.6.5	Solicitante de Protección Intemaciona1 (refugio y apátrida).	GRATIS
13.7	DIPLOMÁTICOS	

ARANCEL CONSULAR, DIPLOMÁTICO Y DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR USD \$
13.7.1	Diplomática permanente D-1	GRATIS
13.7.2	Diplomática permanente D-II	GRATIS
13.7.3	Diplomática permanente D-III	GRATIS
13.7.4	Diplomática temporal de cortesía D-IV	GRATIS
13.8	NATURALIZACIONES	
13.8.1	Cartas de Naturalización	
13.8.1.1	Solicitud	50,00
13.8.1.2	Otorgamiento	750,00
13.8.1.3	Otorgamiento para personas en protección internacional al momento aue solicitan la carta de naturalización.	300,00
13.8.2	Por adopción para menores de edad extranjeros	
13.8.2.1	Solicitud	50,00
13.8.2.2	Otorgamiento	100,00
13.8.3	Hijos e hijas de oadres ecuatorianos por naturalización	
13.8.3.1	Solicitud	50,00
13.8.3.2	Otorgamiento	100,00
13.8.4	Por matrimonio o unión de hecho	
13.8.4.1	Solicitud	50,00
13.8.4.2	Otorgamiento	100,00
13.8.5	Por servicios relevantes	
13.8.5.1	Solicitud	GRATIS
13.8.5.2	Otorgamiento	GRATIS
13.8.6	Renuncia a la nacionalidad ecuatoriana para personas naturalizadas.	1000,00
13.8.7	Trámite de recuperación de nacionalidad	
13.8.7.1	Solicitud	500,00
13.8.7.2	Otorgamiento	2000,00
14	CONCESIÓN DE CERTIFICADOS DE COMPAÑIAS	
14.1	De existencia, constitución legal y funcionamiento.	700,00
14.2	De liquidación.	350,00
15	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS Y APOSTILLAS	
15.1	Títulos o certificados de estudios oara becarios.	GRATIS
15.2	Certificado de bautismo. nacimiento. matrimonio o defunción.	20,00
15.3	Documento de estado civil: soltero. casado. unión libre. viudo o divorciado.	20,00
15.4	Documentos para envío de féretros.	GRATIS
15.5	Legalización de firmas en otros documentos (personas naturales).	20,00
15.6	Legalización de documentos traducidos a otros idiomas.	20,00
15.7	Otras legalizaciones que no consten especificadas dentro de las descritas en las oartidas anteriores y personas iuridicas.	80,00
15.8	ApostiHa con entrega en el exterior.	20,00
CAPÍTULO IV		
ACTOS ADMINISTRATIVOS EN ECUADOR		
16	NATURALIZACIONES	
16.1	Cartas de Naturalización	
16.1.1	Solicitud	50,00
16.1.2	Otorgamiento	750,00
16.1.3	Otorgamiento para personas en protección internacional al momento aue solicitan la carta de naturalización.	300,00

ARANCEL CONSULAR, DIPLOMÁTICO Y DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR USD \$
16.2	Por adopción nara menores de edad extranjeros	
16.2.1	Solicitud	50,00
16.2.2	Otorgamiento	100,00
16.3	Hijos e hijas de padres ecuatorianos por naturalización	
16.3.1	Solicitud	50,00
16.3.2	Otorgamiento	100,00
16.4	Por matrimonio o unión de hecho	
16.4.1	Solicitud	50,00
16.4.2	Otorgamiento	100,00
16.5	Por servicios relevantes	
16.5.1	Solicitud.	GRATIS
16.5.2	Otorgamiento.	GRATIS
16.6	Renuncia a la nacionalidad ecuatoriana para personas naturalizadas.	1000,00
16.7	Trámite de recuperación de nacionalidad	
16.7.1	Solicitud	500,00
16.7.2	Otorgamiento	2000,00
16.8	Gastos administrativos por envíos y gestiones sobre deprecatorios. exhortos o cartas rogatorias.	50,00
17	DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACIÓN	
17.1	Formulario para otorgamiento de pasaporte.	20,00
17.2	Valor de libretín y otorgamiento de pasaporte mecánico ordinario.	50,00
17.3	Valor de libretín y otorgamiento de pasaporte mecánico (apátrida o refugiado).	50,00
17.4	Valor del libretín y otorgamiento de pasaportes mecánico oficial.	100,00
17.5	Valor de libretín y otorgamiento de pasaporte mecánico diplomático.	100,00
17.6	Otorgamiento de pasaporte de emergencia.	GRATIS
17.7	MULTAS APLICADAS EN EL ECUADOR	
17.7.1	Tercera emisión de pasaporte (multa)	150,00
18	OTROS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE CAPÍTULO	
18.1	Copias certificadas de actos administrativos en Ecuador.	20,00
18.2	Otros certificados/certificaciones.	20,00
19	CONCESIÓN DE VISAS	
19.1	Formulario para solicitud de visas y transferencias.	50,00
19.1.1	Formulario para solicitud de visas de convenio y cooperantes.	GRATIS
19.1.2	Formulario para solicitud de visas para Diplomáticos.	GRATIS
19.1.3	Formulario para solicitud de visas para protección internacional.	GRATIS
19.2	Transferencia (acto voluntario).	50,00
19.3	Cancelación de visa (acto voluntario)	10,00
19.4	RESIDENCIA PERMANENTE	
19.4.1	Tiempo de permanencia (mayor a 21 meses)	500,00
19.4.2	Por matrimonio o unión de hecho	200,00
19.4.3	Familiares menores de edad y familiares con discapacidad, con residencia permanente.	200,00
19.4.4	Hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad extranjero con residencia permanente.	200,00
19.4.5	Convenio Conferencia Episcopal.	GRATIS
19.4.6	UNA SUR	250,00
19.4.7	MERCOSUR	250,00

ARANCEL CONSULAR, DIPLOMÁTICO Y DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA

N°	DESCRIPCIÓN	VALOR USD \$
19.4.8	Estatuto Migratorio Ecuador Venezuela	500,00
19.4.9	Amparo (MERCOSUR y EMEV)	200,00
19.4.10	Convenios	GRATIS
19.5	RESIDENCIA TEMPORAL	
19.5.1	Estudiante	80,00
19.5.2	Religioso o Voluntario Religioso	200,00
19.5.3	Deportista, Artista o Gestor Cultural	400,00
19.5.4	Trabajador	400,00
19.5.5	Rentista	400,00
19.5.6	Jubilado	400,00
19.5.7	Inversionista	400,00
19.5.8	Científico, Investigador o Académico	400,00
19.5.9	Profesional, Técnico, Tecnólogo o Artesano	400,00
19.5.10	Voluntario sin convenio binacional	200,00
19.5.11	Amparo todas las categorías	200,00
19.5.12	MERCOSUR	200,00
19.5.13	UNA SUR	200,00
19.5.14	Estatuto Migratorio Ecuador Venezuela	400,00
19.5.15	Residencia Temporal de Excepción	400,00
19.5.16	Convenio Conferencia Episcopal	GRATIS
19.5.17	Convenios	GRATIS
19.5.18	Personas en protección internacional	GRATIS
19.5.19	Excepción por autoridad de movilidad humana	GRATIS
19.5.20	Convenio para Organizaciones no Gubernamentales - Corresponsales de Prensa Extranjera.	80,00
19.6	VISITANTES TEMPORALES	
19.6.1	Turista 90 días	400,00
19.6.2	Turista prórroga	400,00
19.6.3	Especial de turismo	400,00
19.6.4	Humanitaria (Personas sujetas a protección).	GRATIS
19.6.5	Solicitante de Protección Internacional (refugio y apátrida)	GRATIS
19.7	DIPLOMÁTICOS	
19.7.1	Diplomática permanente D-1	GRATIS
19.7.2	Diplomática permanente D-II	GRATIS
19.7.3	Diplomática permanente D-III	GRATIS
19.7.4	Diplomática temporal de cortesía D-IV	GRATIS
20	ORDEN DE CÉDULA	
20.1	Orden de cédula residentes temporales.	10,00
20.2	Orden de cédula residentes permanentes.	10,00
20.3	Orden de cédula protección internacional.	GRATIS
21	LEGALIZACIÓN DE FIRMAS Y APOSTILLA	
21.1	Legalización de firmas en toda clase de documentos.	20,00
21.2	Apostilla Convención de la Haya.	20,00